

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below this emblem, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.






INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO 17BI0384
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CAAS	N/A	SESIÓN DEL CAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 38 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	17	OCTUBRE	2017
	HASTA	DÍA	MES
	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "PLAASSP")	DOCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, NÚMERO 274-D, COLONIA SANTA MARÍA LA RIBERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06400, CIUDAD DE MÉXICO.		
TELÉFONO(S)	FAX	CORREO ELECTRONICO	REGISTRO PATRONAL IMSS
	5547-0838	2630-2476	DAN-971107-BRA Y52 20871 10 6
ESCRITURA PÚBLICA:	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	NOTARIO PÚBLICO	
	123,614	7 DE NOVIEMBRE DE 1997	antromedica@prodigy.net.mx y antromedica@valdoc.com.mx
NOTARÍA PÚBLICA	FOLIO MERCANTIL	LICENCIADO ALEJANDRO SOBERON ALONSO	
	68 DEL DISTRITO FEDERAL	238830	
DE ACUERDO CON SUS ESTADUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRA, VENTA, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, REPARACIÓN, INSTALACIÓN, REPRESENTACIÓN, ASESORÍA, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, ARRENDAMIENTO, EXHIBICIÓN, DISTRIBUCIÓN, Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN EN CUALQUIER FORMA CON TODO TIPO DE ELEMENTOS, BIENES, EQUIPOS APARATOS, UTENSILIOS E INSTRUMENTAL MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE LABORATORIOS CLÍNICO, PARTES, ACCESORIOS, REFACCIONES, HERRAMIENTAS ELECTROMÉDICAS Y TODA CLASE DE MEDICAMENTOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE NECESITEN PARA EL EJERCICIO DE LA MEDICINA Y LA PROCURACIÓN DE SALUD, PARA SU INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LO ANEXO Y CONEXO CON DICHAS ACTIVIDADES.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOSÉ ANTUNEZ ROMÁN	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	7 DE NOVIEMBRE DE 1997
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALEJANDRO SOBERON ALONSO	FOLIO MERCANTIL	238830
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)
OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN I.V.A.	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		238830	
		0% () 16% (X)	

<p>JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERADO Legal</p> 	<p>ING. ALBERTO AGUSTÍN CANDIA VILLALOBOS Ingeniero Biomédico Delegacional en Puebla Administrador del Contrato</p> 
<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>  <p>JOSÉ ANTUNEZ ROMÁN ApoDERADO Legal</p>	<p>"EL PROVEEDOR" DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.</p>

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

15/11/2017
ANRO/SG/CP





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0384**

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

OK
MEMO



Lto. David Saca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presenta

Oficio de solicitud del área requeriente: 09638151285/0437, 0382 y 0963811200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$3,855,778.51; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 16 bienes, correspondientes a la carta señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.096001/099000/0382/0437/ 315 / 1951

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1850GYR0001
No. de solicitud: 50062
Unidad Responsable: GYH
Programa presupuestario: K029
Fuente financiera: 4
Importe del calendario fiscal: 2,486,800,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 18000024
Acuerdos: ACDO.ASS.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.ASS.HCT.200916/265.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 158 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 09900167/000/387, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 16
Monto original con IVA: 3,855,778.51

(tres millones seiscientos cincuenta y cinco mil setecientos setenta y ocho pesos 51/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0081

No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024

Cuenta contable PREI : 13350109

OLJ No. : 315 / 1651

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millium Presupuesto del Destino del Bien		Sal		ID de Anuncio	Descripción	PREI Millium Central de Compras			Monto autorizado				
						Municipio Estado	Ubicación	Centro de Costo	GPO- GEN			ESP	DIF	VAR	URG	URG Ubicación	U	Centro de Costo	Periodo Ppal
53101	Equipo médico de laboratorio	1220659	0000168577	312	M. H. GRAL. ZONA -MF- NUM 5	EPPEPULCO HGO. 13070002	130204	200200	531-487 0053	02	01	11928	09530007	095001	260000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico de laboratorio	1220650	0000168817	312	M. H. GRAL. ZONA -MF- NUM 5	LA DE ALLENDE H 13100062	130205	200200	531-487 0053	02	01	11928	09530007	095001	260000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico de laboratorio	1220661	0000168694	312	M. H. GRAL. ZONA -MF- NUM 12	ARO CARDENAS, N 17270001	170203	200200	531-487 0053	02	01	11928	09530007	095001	260000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico de laboratorio	1220662	0000168646	312	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 7	LA PIEDAD, MICH. 17140002	170701	200200	531-487 0053	02	01	11928	09530007	095001	260000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico de laboratorio	1220663	0000168685	312	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 1	TEPIC, NAY. 18010005	180101	200200	531-487 0053	02	01	11928	09530007	095001	260000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico de laboratorio	1220664	0000168686	312	M. H. GRAL. ZONA NUM 1	OAXACA, OAX. 21020001	210101	200200	531-487 0053	02	01	11928	09530007	095001	260000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico de laboratorio	1220665	0000168678	312	U MED FAMILIAR NUM 18	ECANÁ, NUEVO PL 22300001	220701	200200	531-487 0053	02	01	11928	09530007	095001	260000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico de laboratorio	1220666	0000168547	312	M. H. G.Z.M.F. 36	LA ANTIGUA 31400001	310204	200200	531-487 0053	02	01	11928	09530007	095001	260000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico de laboratorio	1220667	0000168546	312	M. H. GINECO OBSTETRIA 3A	LIVAYO AMAJADER 35A30001	351601	200200	531-487 0053	02	01	11928	09530007	095001	260000	2017M09	3	228,486.16	685,458.47
53101	Equipo médico de laboratorio	1220668	0000168679	312	M. H. GRAL. ZONA NUM 18	JCALPAN DE JUAJ 16230010	161002	200200	531-487 0053	02	01	11928	09530007	095001	260000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico de laboratorio	1220669	0000168716	312	M. H. GINECO OBSTETRIA 231	TOLUCA 18010002	1813001	200200	531-487 0053	02	01	11928	09530007	095001	260000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico de laboratorio	1220670	0000168716	312	M. H. ESPECIALIDADES 1A	VERACRUZ 31120001	3118001	200200	531-487 0053	02	01	11928	09530007	095001	260000	2017M09	1	228,486.16	228,486.16
53101	Equipo médico de laboratorio	1220671	0000168910	312	HOSP GRAL DR GALDUCIO	AZCAPOTZALCO 36A16001	361001	200200	531-487 0053	02	01	11928	09530007	095001	260000	2017M09	2	228,486.16	456,972.31
TOTAL														15	2,870,320.03	3,655,776.51			

Handwritten mark resembling a stylized 'V' or 'U'.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0384

ANEXO 2 (DOS)

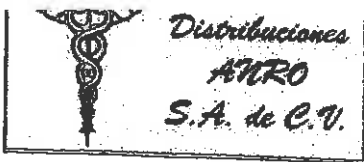
"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **09** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2014
2013
2012
2011
2010
2009
2008
2007
2006
2005
2004
2003
2002
2001
2000
1999
1998
1997
1996
1995
1994
1993
1992
1991
1990
1989
1988
1987
1986
1985
1984
1983
1982
1981
1980
1979
1978
1977
1976
1975
1974
1973
1972
1971
1970
1969
1968
1967
1966
1965
1964
1963
1962
1961
1960
1959
1958
1957
1956
1955
1954
1953
1952
1951
1950
1949
1948
1947
1946
1945
1944
1943
1942
1941
1940
1939
1938
1937
1936
1935
1934
1933
1932
1931
1930
1929
1928
1927
1926
1925
1924
1923
1922
1921
1920
1919
1918
1917
1916
1915
1914
1913
1912
1911
1910
1909
1908
1907
1906
1905
1904
1903
1902
1901
1900



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
 DAN971107BRA
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011928	HORA IMP. 11:26:05	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IT-2000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA DE TRASLADO		PARTIDA: <u>14</u>	CATALOGO: <u>IT/2010-B</u>
		CANTIDAD: <u>16</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

1.-DEFINICIÓN:
 1.1.-EQUIPO ELECTROMEDICO RODABLE PORTÁTIL CON FINES TERAPÉUTICOS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURAS, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN, EN INTERVALOS VARIABLES, DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DEL PACIENTE, PARA TRASLADO DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL
 1.1.2.-CON SOFTWARE INTEGRADO (EMBEBIDO) A LOS MICROCONTROLADORES, PARA MONITOREO, ADECUACION, CONTROL Y DESPLIEGUE DE PARAMETROS EN ESPAÑOL. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 161)
2.-DESCRIPCIÓN:
 2.1.-CON MODOS DE OPERACIÓN: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA.
 2.2.-MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO
2.3.-CONTROLES:
 2.3.1.-CON CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 30°C O MENOR A 38°C O MAYOR
 2.3.2.-CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C
 2.3.3.-CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON TECLA, BOTÓN O SECUENCIA DE TECLAS.
2.4.-MONITOREO DE PARÁMETROS.
 2.4.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:
 2.4.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE
 2.4.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE
 2.4.2.-INDICADOR DE LA POTENCIA O ENCENDIDO DEL CALEFACTOR O ENCENDIDO DEL EQUIPO
 2.4.3.-INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON LA QUE ESTÁ OPERANDO EL EQUIPO: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA O BATERÍA.

1.-DEFINICIÓN: Cat. Pág. 2
 1.1.-EQUIPO ELECTROMEDICO RODABLE PORTÁTIL CON FINES TERAPÉUTICOS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURAS, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN, EN INTERVALOS VARIABLES, DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DEL PACIENTE, PARA TRASLADO DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL. **Cat. Pág. 2**
 1.1.2.-CON SOFTWARE INTEGRADO (EMBEBIDO) A LOS MICROCONTROLADORES, PARA MONITOREO, ADECUACION, CONTROL Y DESPLIEGUE DE PARAMETROS EN ESPAÑOL. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 161) **Cat. Pág. 3**
2.-DESCRIPCIÓN: Cat. Pág. 3
 2.1.-CON MODOS DE OPERACIÓN: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. **Cat. Pág. 3**
 2.2.-MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO. **Cat. Pág. 3**
2.3.-CONTROLES: Cat. Pág. 3
 2.3.1.-CON CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 23°C A 39°C. **Cat. Pág. 3**
 2.3.2.-CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C **Cat. Pág. 3**
 2.3.3.-CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON BOTÓN. **Cat. Pág. 3**
2.4.-MONITOREO DE PARÁMETROS. Cat. Pág. 4
 2.4.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: **Cat. Pág. 4**
 2.4.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE **Cat. Pág. 4**
 2.4.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE **Cat. Pág. 4**
 2.4.2.-INDICADOR DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR. **Cat. Pág. 4**
 2.4.3.-INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON LA QUE ESTÁ OPERANDO EL EQUIPO: CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. **Cat. Pág. 4**



DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.
 DAN971107BRA
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

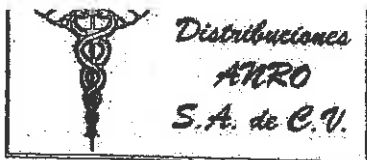
4.1 PROPOSICION TECNICA
4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2
 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011928	HORA IMP. 11:26:05	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IT-2000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA DE TRASLADO		PARTIDA: <u>14</u>	CATALOGO: <u>IT/2010-B</u>
		CANTIDAD: <u>16</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

2.4.4.-INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERIA SEGUN TECNOLOGIA.
 2.4.5 PANTALLA CON OPERACION O CONTROL MEDIANTE TECLADO O MEMBRANA O SENSIBLE AL TACTO O PERILLA SELECTORA, LCD, LCD - TFT O TFT O LED A COLOR DE MINIMO 6" O MAYOR.
2.5.-ALARMAS
 2.5.1.-AUDIBLES Y VISIBLES
 2.5.2.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGIA DEL CALEFACTOR CUANDO SOBREPASE LOS 39°C.
 2.5.3.-FALLA EN EL FLUJO DE AIRE
 2.5.4.-FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGIA
 2.5.5.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE Y TEMPERATURA BAJA DEL AIRE
 2.5.6.-FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE
 2.5.7.-BATERIA BAJA
 2.5.8.-TEMPERATURA ALTA DE LA PIEL DEL PACIENTE Y TEMPERATURA BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE
2.6.-GABINETE:
 2.6.1.-CAPACETE CON DOBLE PARED, Y CON NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 50 bBA.
 2.6.2.-PUERTA FRONTAL CON AL MENOS DOS (2) PORTILLOS Y PUERTA DE ACCESO CEFALICO
 2.6.3.-CON COLCHON DESLIZABLE O QUE EL CAPACETE PERMITA MANIOBRAS DE REANIMACION E INTUBACION
 2.6.4.-CUATRO (4) O MAS ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE
 2.6.5.-COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE
 2.6.6.-CON CARRO RODABLE, PARA QUE PUEDA SER UTILIZADA EN TRASLADOS DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL.

2.4.4.-INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERIA SEGUN TECNOLOGIA: GRAFICO EN 10 SEGMENTOS Y NUMERICO DE LA CARGA DE LA BATERIA DE 0% A 100%. Cat. Pág. 4
 2.4.5.-PANTALLA CON CONTROL MEDIANTE SISTEMA SENSIBLE AL TACTO, LCD A COLOR DE 7". Cat. Pág. 4
2.5.-ALARMAS. Cat. Pág. 5
 2.5.1.-AUDIBLES Y VISIBLES. Cat. Pág. 5
 2.5.2.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGIA DEL CALEFACTOR CUANDO SOBREPASE LOS 39°C. Cat. Pág. 5
 2.5.3.-FALLA EN EL FLUJO DE AIRE. Cat. Pág. 5
 2.5.4.-FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGIA. Cat. Pág. 5
 2.5.5.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE Y TEMPERATURA BAJA DEL AIRE. Cat. Pág. 5
 2.5.6.-FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE. Cat. Pág. 5
 2.5.7.-BATERIA BAJA Cat. Pág. 5
 2.5.8.-TEMPERATURA ALTA DE LA PIEL DEL PACIENTE Y TEMPERATURA BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE Cat. Pág. 5
2.6.-GABINETE: Cat. Pág. 6
 2.6.1.-CAPACETE CON DOBLE PARED, Y CON NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 50 DBA. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 112). Cat. Pág. 6
 2.6.2.-PUERTA FRONTAL CON DOS (2) PORTILLOS Y PUERTA DE ACCESO CEFALICO. Cat. Pág. 6
 2.6.3.-CON COLCHON DESLIZABLE QUE PERMITE MANIOBRAS DE REANIMACION E INTUBACION. Cat. Pág. 6
 2.6.4.-SIETE (7) ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE. Cat. Pág. 6
 2.6.5.-COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. Cat. Pág. 7
 2.6.6.-CON CARRO RODABLE Y PLEGABLE (RETRAIBLE), PARA QUE PUEDA SER UTILIZADA EN TRASLADOS DE PACIENTES DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL. Cat. Pág. 8



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
 4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

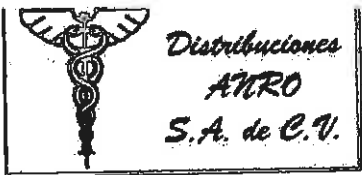
ANEXO No. 1.2

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011928	HORA IMP. 11:26:05	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IT-2000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA DE TRASLADO		PARTIDA: <u>14</u>	CATALOGO: <u>IT/2010-B</u>
		CANTIDAD: <u>16</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

2.6.7.-CON FRENO EN AL MENOS DOS (2) RUEDAS
 2.6.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D
 2.6.9.-POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES
2.7.-SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE
 2.7.1.-CORTINA DE AIRE O SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PERDIDA DE CALOR DEL ACCESO PRINCIPAL
 2.7.2.-INDICADOR DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERIA
 2.8.-LÁMPARA DE LUZ DE EXPLORACIÓN O EXAMINACION
 2.9.-BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 90 MINUTOS QUE PERMITA AUTONOMÍA DEL EQUIPO
 2.10.-CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 12 Vcd.
 2.11.-UN (1) SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO REUSABLE.
3.-ACCESORIOS:
 3.1.-TANQUE DE OXIGENO TIPO E (CAPACIDAD APROXIMADA DE 680 LITROS)
 3.2.-SENSOR DE TEMPERATURA CUTANEO REUSABLE (AL MENOS TRES PIEZAS)
 3.3.-POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES
4.-CONSUMIBLES
 4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES (CIEN (100) PIEZAS)
 4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE (20) PIEZAS)
 4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS (2) PIEZAS)
 4.4.-FILTRO PARA OXIGENO (DOS (2) PIEZAS)
5.-INSTALACIÓN
 5.1.-ELECTRICA: 120 V +/- 10%, 60 Hz

2.6.7.-CON FRENO EN DOS (2) RUEDAS. **Cat. Pág. 8**
 2.6.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D. **Cat. Pág. 8**
 2.6.9.-SOPORTE PARA SOLUCIONES. **Cat. Pág. 7**
2.7.-SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE. Cat. Pág. 7
 2.7.1.-CORTINA DE AIRE Y SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PERDIDA DE CALOR DEL ACCESO PRINCIPAL. **Cat. Pág. 7**
 2.7.2.-INDICADOR DEL NIVEL DE CARGA DE LA BATERIA. **Cat. Pág. 4**
 2.8.-LÁMPARA DE LUZ DE EXAMINACION **Cat. Pág. 7**
 2.9.-BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN DE 180 MINUTOS QUE PERMITA AUTONOMÍA DEL EQUIPO. **Cat. Pág. 9**
 2.10.-CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 12 Vcd. **Cat. Pág. 9**
 2.11.-UN (1) SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO REUSABLE. **Cat. Pág. 11**
3.-ACCESORIOS: Cat. Pág. 9
 3.1.-TANQUE DE OXIGENO TIPO E (CAPACIDAD APROXIMADA DE 680 LITROS) **Cat. Pág. 11**
 3.2.-SENSOR DE TEMPERATURA CUTANEO REUSABLE (TRES PIEZAS) **Cat. Pág. 11**
 3.3.-SOPORTE PARA SOLUCIONES (UNO INTEGRADO AL EQUIPO),(EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 114) **Cat. Pág. 7**
4.-CONSUMIBLES Cat. Pág. 9
 4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES (CIEN (100) PIEZAS). **Cat. Pág. 11**
 4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE (20) PIEZAS). **Cat. Pág. 11**
 4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS (2) PIEZAS) **Cat. Pág. 11**
 4.4.-FILTRO PARA OXIGENO (DOS (2) PIEZAS) **Cat. Pág. 11**
5.-INSTALACIÓN Cat. Pág. 9
 5.1.-ELECTRICA: 120 V +/- 10%, 60 HZ **Cat. Pág. 9**



DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.
DAN971107BRA
LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO,S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011928	HORA IMP. 11:26:05	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IT-2000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA DE TRASLADO		PARTIDA: <u>14</u>	CATALOGO: <u>IT/2010-B</u>
		CANTIDAD: <u>16</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

6.-MANTENIMIENTO:

6.1.-PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS, QUE INCLUYA LA DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A EFECTUAR, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.

7.- NORMAS Y ESTÁNDARES (DOCUMENTOS VIGENTES):

7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES

7.1.1.-REGISTRO SANITARIO

7.1.2.-CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-13485

7.2.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL INCLUIR:

7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS.

7.3.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO INCLUIR:

7.3.1.-CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA O HEALTH CANADA O CE O JIS O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN.

6.-MANTENIMIENTO: Cat. Pág. 9

6.1.-PROGRAMA CALENDARIZADO DE SERVICIOS, QUE INCLUYE LA DESCRIPCION DE LAS ACCIONES A EFECTUAR, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. Y DURANTE LA GARANTIA OTORGADA DE 42 MESES.

7.- NORMAS Y ESTÁNDARES (DOCUMENTOS VIGENTES): SE ANEXAN

7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES.

7.1.1.-REGISTRO SANITARIO. SE ANEXA

7.1.2.-CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-13485. SE ANEXA

7.2.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL INCLUIR:

7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. SE ANEXA

7.3.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO INCLUIR:

7.3.1.-CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA O HEALTH CANADA O CE O JIS O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXAN LAS NORMAS APLICABLES A LOS BIENES NACIONALES OFERTADOS.

JOSE ANTUNEZ ROMAN
REPRESENTANTE LEGAL
AUTORIZADO POR EL LICITANTE



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado soldo.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)		538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)		510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.92
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.2 "Requisitos para Equipo Médico".

- La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canal, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

J



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuente con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

2



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenio, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenio). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

4

2270
IZ
Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0384

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

SECRET



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Ubicación	Responsable	Comp	Correo Electrónico	IMEI	SE	Observaciones	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	aberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Cad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Señe y Zachele S/N Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSJR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonello Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Ex Tamaros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.aramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Superaventida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acahuan Naulcapan de Juárez, C.P. 59150, Edo. de México	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEMXTE	Diagonal Diáconos de La Paz, Col. La Paz y Promesa S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	enrique.albarran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CAMIAC PUEBLA, PUE	Av. Al Puerto sin estq Av. Tepoyac, Col. El Tepoyac 2a sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Director Administrativo de la UJMAE	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	2
2	Jalisco	HGZUMA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Gustavo Baz Sin Número, Esq Filadelfo Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalpanarita, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, ENEXO	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Verdes C.P. 80140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jiutepec, Morelos	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villalreal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62680, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ingeniero Biomédico Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rute@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Berlio Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	5
2	Nuevo León	HGZAF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camarón A Laredo Col. Ciudad Inmobiliar C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	17
2	Nuevo León	HGSMF-11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Balbastro C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Erñ. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	1
2	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	3
2	Oaxaca	HGZ2 SN JUAN B TURTEPEC, OAX	Carretera Turtepec Valle Nacional S/N, Sr. Juan Bautista Turtepec, Cp 68300 San Juan Bautista Turtepec, San Juan Bautista, Turtepec, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasago.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
LISTA DE BIENES Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Municipio	Dirección	Coordinador	Administrador	Unidad	Correo Electrónico	SE	SEI	Descripción	Cantidad
2	Quintana Roo	Av. Central SN Km 0.250 Col. C.P. 76000, San Juan del Río, San Juan del Río, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	2	
2	Quintana Roo	Ezquerri Montes SN Col Centro C.P. 76000, Cadeyriya de Montes, Cadeyriya de Montes, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1	
2	Sonora	Av. Morelos, Istiño Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1	
2	Sonora	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 86140, Heredia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1	
2	Tamaulipas	Bvd. Hidalgo, 2000 Col. del Valle C.P. 89020, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1	
2	Tamaulipas	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jericó C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1	
2	Tlaxcala	José María Morelos SN, C. P. 90650 Tehuacan, Tehuacan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1	
2	Veracruz Norte	Nazario y Rebeca SN Col Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	3	
2	Veracruz Norte	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1	
2	Veracruz Norte	Melamono SN, C.P. 85250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1	
2	Veracruz Norte	Avenida Urelio Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamalapan de Centón, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1	
2	Veracruz Norte	Calle Toluca SN, Col. Epitafio C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1	
2	Veracruz Norte	Calle Camacho (Esta En Un Carro), Col. Pasto Nuevo, C.P. 92101, Tamiquera, Tamiquera, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1	
2	Veracruz Norte	Calle Morelos SN Col. Peñalera C.P. 82390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1	
2	Veracruz Norte	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Carro Azul, Carro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1	
2	Veracruz Norte	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95670, Cosamalo, Cosamalo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1	
2	Veracruz Norte	Calle Javernat Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cardena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
3	Chihuahua	Av. Valerán Fuentes #2582 Col Infravivi Casas Grandes, C.P. 32000, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cardena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
3	Chihuahua	Río Magdalena No. 239 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tizapán San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Osvaldo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	osvaldo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
3	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Vargas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
3	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mearinos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
3	Puebla	10 Pontevia No. 2721 Col. Amor C.P. 72050, Heróica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camacho Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camacho@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
3	Sank Luis Potosí	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente Ia. Sec. C.P. 76897 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lázaro Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
3	Sonora	Av. Juárez y Seguro Social SN, Dolomita Morelia, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.7
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad de Adquisición	Responsable	Perfil	Correo Electrónico	IMEI	SVU	Observaciones	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Reynosa, Tamaulipas Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Dr. Hctor Antonio Gutierrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP		Ing. Juan Alberto Basto Paçilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR68 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Freyres Fracc: Tomas del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prof. Av. División del Norte e-n y Calle 35. Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ39 IZTACALCO, DF SUR	Pedro de Abasco No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06930, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGR71 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kukulán S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Est. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interfor Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur. Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CNIN LA RAZA	Chal. Vallejo y Jaramillas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esqueleto E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Hisagua y Prologación Guerrero, Col. Militarías del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Guaymas, Sonora	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR8 CIUDAD MADEHO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Iturbide Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torrealba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HGZA CELAYA, GTO	Av. Municipalismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
6	Guajuato	HGZA CELAYA, GTO	Av. Municipalismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET4 CNMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Gavarras y Parilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HET7 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CNIN LA RAZA	Cd. Vallejo y Jaramillas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CNIN LA RAZA	Zacachil y Jaramillas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGR110 GUADALAJARA, JAL	Av. Cuernavaca Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Bello Bismanites S/N Col. Niños Heros, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 96060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA DEL AGNOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA DEL AGNOC-JAL	Bolivia Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cavantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes, Baja California Norte	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZMF5 ENSENADA, BC	Av. Periferia No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGR11 UMAA TIJUANA, BC	Calle Canada #16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF6 TEGUATE, BC	Av. Ponce Gilly Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tegucate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOMF7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.1
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y CONTACTOS DE COMPRAS

Estado	Municipio	Ubicación	Nombre	Celular	Correo Electrónico	Ext.	CP	Ciudad	Observaciones
Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Calle 6 y Av. Lerdo s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo		hectorbaro@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bases del Pacífico C.P. 28473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta		erik.logan@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	HGZM23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Protección Independencia Tecnológica Centro	Ing. Miguel Martínez Caldera		miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ 11 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Navarro y Luis Guzmán Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km 5. Col. Delfino C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jaramín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 290 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZM17 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez		jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZM16 TEPIC DEL FRO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Fro de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres		edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres		edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Nuevo León	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Av. Lincoln y Enr. María Carrillo Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 84500, Monterrey, Nuevo León	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel		francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Nuevo León	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Calle 41 No. 249 X 34 Ex. Tenanos El Fénix, Col. Industrial Zacarías y Jaramilla S/N Col. La Paza C.P. 02960, Del. Zapallar, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños		jose.l.flores@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Puebla	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. La Paza C.P. 02960, Del. Zapallar, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Cuervo Peña		juan.cuervo@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Puebla	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Cd. Vallejo Esp. Amalia Valeriano Col. La Paza C.P. 02960, Del. Zapallar, Distrito Federal	Ing. Gustavo Parales Arroyo		gustavo.parales@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Puebla	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Av. Río Magdalena No. 260 Entre Altamirano E y Hidalgo Col. Tzapalan San Angel C.P. 01900, Del. Av. Obregón, Distrito Federal	Ing. Oscar Eleazar González Cazaras		oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Puebla	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Anvar Vilmael Wong		anvar.vilmael@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Puebla	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	José de Oñate de Dominguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca, Edo. de México	Ing. Ray Bojorges Kuri		ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Puebla	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Calleza Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri		ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Puebla	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Av. Madro y Paseo de Los Alamedas S/N C.P. 59800, Zaminora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri		ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Puebla	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Av. Lázaro Cárdenas, 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri		ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Puebla	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Calle Carretera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60820, Apetzintlan de la Constitución, Apetzintlan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri		ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Puebla	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Av. Boquerón de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golea, Chamo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri		ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Puebla	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Calle Carretera 63 Col. Los Angeles C.P. 59357, La Piedra de Cahuatlán, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz		oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
Puebla	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz		oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Puebla	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Nicolás Echeverría en Col. Cuernavaca	Ing. Ramón Alberto Montañón Saucedo		ramonmontañon@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Puebla	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Carretera Tuxtla Col. Vialto Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtla, C.P. 68300 San Juan Bautista, Tuxtla, San Juan	Ing. Alberto Agustín Cerdas Villalobos		alberto.cerdas@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Puebla	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Paseo de Las Américas S/N y Av. Centenario Col. San Nicolás Teitranita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Jaime Alfonso Niaga Yón Lara		jaime.magalhan@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Puebla	HGZM14 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, NL	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77518, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández		vanita.fontes@imss.gob.mx	16378	531 252 0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Sonora	HGSZM23 NAGUAZAR, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Naguazaran de García, Nacozari de García, Sonora							



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 13

ADQUISICIÓN DE BIENES E INFRAESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Estado	División	Unidad	Nombre y Apellido	Grado	Grupos	Correo Electrónico	FEU	SP	Características	Cantidad
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Coahuila	UMF66 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Coahuila	UMF31 BARROTERRAN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Coahuila	UMF26 AGUILTA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Coahuila	UMF50 CUATROBREGAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Coahuila	UMF4 MORELOS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Coahuila	UMF Y UMAA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Coahuila	ISSALTILO, COAHULA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Distrito Federal	UMF 8 LA MERCED, DF NORTE	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Distrito Federal	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Distrito Federal	HOSP. CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HEMATOLOGIA	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	alberto.saucedo@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CNM LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11713	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISIO SN FERNANDO DFSUR	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11713	david.nava@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11713	david.nava@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HEI LEON	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	pedro.pozos@imss.gob.mx	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	7
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HEI CHIVER	Ing. Christopher Zavate	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	christopher.zavate@imss.gob.mx	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HEI BUNZD	Ing. Pedro Jesús Villavieja Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	pedro.villavieja@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HEI MONTREY, NL	Ing. Ulises Camilo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11713	ulises.mora@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESP CHIMMAG PUEBLA, PUE.	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11713	hans.lau@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	HOSP URUPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	HOSP MORELIA, MICHOACÁN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	HOSP ZACAPU, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	HOSP APATZINGAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	HOSP MORELIA, MICHOACÁN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMF18 ZITACUARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Distrito	Unidad	Dirección	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PRE	SU	Comentarios	Cantidad
Oaxaca	HGZ1JUMA OAXACA, OAX		Cd. Héroes de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador integral para retina.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX		Carrilera Transilíptica S/N Nicolás Bravo y Cuatrimilicos Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador integral para retina.	1
San Luis Potosí	HGZ50 JMAA SAN LUIS POTOSI/SJP		Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la. Sac. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lezeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador integral para retina.	1
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN		Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador integral para retina.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC		Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Hernández Ortiz	Coordinador Delegacional	fernando.carlo@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador integral para retina.	1
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N		Av. I.P.N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO		Av. Circunvalación y Paralelo Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO		Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H214 CANNER		Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Patilla S/N Col. Fernando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. General C.A.M La Plaza	UMAE H3 CAN/LA RAZA		Cluz. Vailleg y Juarezadas Col. La Plaza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.llovesbo@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	2
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX		Av. Guerrero Bar No. 28 Col. San Bartolo Nauvallupán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX		Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH		Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HG527 LA PIEDRA, MICH		Calle Gernés 63 Col. Las Adelitas C.P. 59357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY		Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1JUMA OAXACA, OAX		Gral. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HG5271 NUEVO NECAHA, PUE		Av. Jo. de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 73200, Nuevo Necha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canóla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canola@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER		Avenida Flores Magón Esq. Carratera Cardel - Nautila, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE		Av. Circunvalación Esquina Compañera Col. Mercedes Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZMF6 TEPEJI DEL RIO, HGO		Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HG527 33 TIZAYUCA, HGO		Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. , Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL		Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX		Av. Guerrero Bar No. 28 Col. San Bartolo Nauvallupán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY		Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER		Prolongación Diez Milón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER		Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 95280, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16 Baja California	HGP1M31 MEXICALI, BC		Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venúgolo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16 Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO		Predio Carreras Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simangal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.1
LISTA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Unidad	Descripción	Responsable	Grado	Fecha	Valor	Observaciones	Unidad	Valor	Fecha	Observaciones	Unidad
16	Hosp. Clínico Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. San Agustín No. 289 Centro Alvarado E. Hidalgo Cdm. Tzucán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, México Federal.	Ing. Gustavo Perales Amayo	16379	531,497,2083.02.01	Incluidora para recién recibidora de calor radiante.	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531,497,2083.02.01	16379	Incluidora para recién recibidora de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGO28 URLAPAN, MICH	Cabecera Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16379	531,497,2083.02.01	Incluidora para recién recibidora de calor radiante.	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531,497,2083.02.01	16379	Incluidora para recién recibidora de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGSZMF3 APATZINGAN, MICH	Vista, Cementerio Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16379	531,497,2083.02.01	Incluidora para recién recibidora de calor radiante.	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531,497,2083.02.01	16379	Incluidora para recién recibidora de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Miudad de los Reyes 101, C.P. 81391, La Gracia, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16379	531,497,2083.02.01	Incluidora para recién recibidora de calor radiante.	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531,497,2083.02.01	16379	Incluidora para recién recibidora de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HGO246 VILLAHERROSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 66060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Osorio	16379	531,497,2083.02.01	Incluidora para recién recibidora de calor radiante.	Ingeniero Biomédico Delegacional	531,497,2083.02.01	16379	Incluidora para recién recibidora de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HGO211 NUEVO LAREDO,	Calle Victoria y Reynosa, Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Guzmán Cárdenas	16379	531,497,2083.02.01	Incluidora para recién recibidora de calor radiante.	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531,497,2083.02.01	16379	Incluidora para recién recibidora de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Carretera Vial No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16379	531,497,2083.02.01	Incluidora para recién recibidora de calor radiante.	Coordinador Auxiliar de Operación Adquisitiva	531,497,2083.02.01	16379	Incluidora para recién recibidora de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cárdenas con Iturbide, Col. Centro Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahut Amado Gómez	16379	531,497,2083.02.01	Incluidora para recién recibidora de calor radiante.	Coordinador Biomédico Delegacional	531,497,2083.02.01	16379	Incluidora para recién recibidora de calor radiante.	2
17	Aguaascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Llanitas C.P. 26270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Ingeniero Biomédico Delegacional	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguaascalientes	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Coros No. 102 Col. Fraccionamiento Occidental C.P. 20180, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Ingeniero Biomédico Delegacional	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguaascalientes	UMAA HGO AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1814 esquina con Perifericos Mendocano Col. Geminal C.P. 20030, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Ingeniero Biomédico Delegacional	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG3 J SALTILLO, COAH	Cruz Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Coordinador Biomédico Delegacional	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HG3F16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Coordinador Biomédico Delegacional	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27680, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Coordinador Biomédico Delegacional	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZMF20 FCO1 MAADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Llanitas del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Coordinador Biomédico Delegacional	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZMF27 PALAJI, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Coordinador Biomédico Delegacional	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Coordinador Biomédico Delegacional	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF Y UMAA 88SALTILLO, COAH	Damiro Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Mexiquillano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Coordinador Biomédico Delegacional	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Durango	HGSZ16 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Médico de Segundo Nivel Delegacional	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajalajara	HGSZMF2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gamez C.P. 36950, Irapuato, Guajalajara	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Coordinador Biomédico Delegacional	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajalajara	HGSZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Coordinador Biomédico Delegacional	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGSZ17 ZIHUATANEJO, GRO	Olmeca y Heltono No. 1 Col. El Hualaj C.P. 40800, Tenenaca José Azueta, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGSZMF3 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 36610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGSZMF5 TAXCO, GRO	Av. De los plateros No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGSZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40680, Puente de Ixtapa, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Independ. Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMF 29 UMAA LLANO LARGO, GRO	Camela la Poca Lote 1, Col. Llano Largo, Joyas del Marquese, C.P. 39805	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hon. Esp. Especialidades N° 28, México	UMAE HGO OBLATOS OBLATOS, GRO	Calle Prolongación Hidalgo y Huesaque S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Oaxaca, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villarreal Cruz	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hon. Esp. Especialidades N° 28, México	UMAE HGO OBLATOS OBLATOS, GRO	Beltrán Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44320, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hon. Esp. Especialidades N° 28, México	UMAE HGO OBLATOS OBLATOS, GRO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemeyor Gutiérrez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hon. Esp. Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS OBLATOS, GRO	Bolivar Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar Gamzaez Casares	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hon. Traumología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HGO LOMAS VERDES, EMERFTE	Superintendencia Lomas Verdes 162, Col. Sta Cruz Acilim Neocatehuacan de Juárez, C.P. 63150, Edo. de México	Lic. Enrique Albañán Vázquez	11943	531,562,1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	Director Administrativo de la UMAE	531,562,1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.	14



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Deliberante	Unidad	Administrador	Expte.	Correo Electrónico	RFI	SI	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF7UMAA SN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEREG, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ210 NUEVO NECAHA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Quintana Roo	HERI QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Shaboa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Shaboa	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Osvedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Osvedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HEPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	UMAE HEPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Consulta Externa CMN La CMN Laraza	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LARAIZA	Lic. Sergio Talles Villarejo Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.talles@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCO, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Uruenas Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.uruenas@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sordita	UMAE H2 CMN CO OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villarejo Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villarejo@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPO**

Estado	Unidad IMSS	Unidad	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	PRE	Sal	Distribución	Cantidad
Baja California	UMF27 TULUMA, BC	Avda. Guerrero Diaz, Ocaso, SNR Km. 11.5 carrea, Amigosa a Tecate Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California Ngr	Ing. Héctor Baro Verdagur	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Baja California Sur	HGZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Callemanera a Todos Los Santos Km 2.6 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erek El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik_logan@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan_basco@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	HGZM1 TAPACHULA, CHI	Callemanera Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arezote	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo_arendano@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHI	Bvda. Chicomacén esquina Arribo 715 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arezote	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo_arendano@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	HGZM6 UMANA CO JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguelmartinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	UMF46 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel J. Cordero # 8825 Col. Infonavit Angel Trias, CP 25085, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguelmartinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Coahuila	UMF48 URDINOLA SALTILLO, COAH	Juarez de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Uniflora C.P. 26000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solesares, Manzanillo, Colima C.P. 28889	Ing. Miguel Mer Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguelmer@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pantán C.P. 08100, Deleg. Iztaacalco, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto_linares@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tlalpan No. 2865 Nezahualcoyotl y Xolotlango Col. Xolotlango C.P. 04610, Dele. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abolio Matrínez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.matrin@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Frejol Pescador y Prolog, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sampedro	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector_gonzalez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guanajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Miguel Alemán Esq. Fco Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Paschero Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica_paschero@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guanajuato	UMF3 AGUILICO, GTO	Av. Cuauhtémoc No. 85 Col. Centro C.P. 36300, Aguilico, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar_rangel@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HGZM8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Chihuahua y Periférico Norte sin Col. Centro G.P. 42900, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar_hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Mejor Campo No. 106 Col. Centro G.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar_hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Jalisco	UMF38 EL ALAMO, JALISCO	Jazón Cárdenas y Roberto Michel Col. Gloria del 'Alamo' C.P. 45500, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher_olvera@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Oriente	HGZM9 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuadilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier_rodriguez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Oriente	RTE	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mila C.P. 52000, Lomas de Villada, Lomas, Edo. de México	Ing. Anuar Vilamiral Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar_vilamiral@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Michoacán	HGZ 86 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Camellinas SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 56070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Eógenes Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray_lojorques@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Bocarrón Aquilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana_bocarron@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Paseo de la viera Cd del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver_ruz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Oaxaca	UMF18 TALAHUACA DEL CARMINE, OAX	Avenida 1200 Esquina Con Allende, Colonia Las Flores, Cp. 68020 Santa Lucia del Camino, Santa Lucia del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon_moncada@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Puebla	UMF14 JUEBLA, PUE	11 Sur 1505 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto_candia@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan_saenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Queretaro	UMF9 FELICAFRILLO PUERTO ORO	Cd. Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Trintero C.P. 76108, Santiago de Querétaro, Querétaro, C.P.	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan_saenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, QROO	Av. Talleres Esq. Prolog, Tulum, M. 7 L I Región 88 C.P. 77027, Cancun, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime_magallon@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nobels Zapata 208 Pado Moreno y Tomas Ferreras Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tiest Escobedo	Ingeniera Biomédica	linda_tiest@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sinaloa	UMF38 CULIACAN, SIN	Bvda. E. Cabrera 3106 Col. Infonavit Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar_riveras@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sonora	UMF1 CD OBRERON, SON	Prologación Guerrero SN Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Colima, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania_fuentes@imss.gob.mx	11824	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Unidad (Público)	Sede	Responsable del Contrato	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 CARDEVAS, TAB	H. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Urbana del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86000, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Candiano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alonso Rodríguez Penitiz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VERINTE	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF38 CORTAZACALCOS, VER SUR	Calle Román Marín esq. Independencia col. Manuel Añita Camacho s/n c.p. 86420, Cortazacoatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Colono, Clara Agustina Calle 55 No. 726 X 15 Fran. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Perifoneos Mexicanos Col. Geminal C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF35-UMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otívar C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGELO, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.A.M.N La Raza	UMAE HE CANLA RAZA	Serie y Zanja S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Acatzinga, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CAN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisanguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajalá, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colectora 15 S/N Esq. Av. TP N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colectora 15 S/N Esq. Av. LP N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Salvado de Las Américas S/N y Av. Ganaderos Col. San Nicolas Teotihuacán, C.P. 79200, Teotihuacán, Teotihuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HEPDIATHIA OBLACINOC-JAL	UMAE HEPDIATHIA OBLACINOC-JAL	Balsano Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cantantes	Director Médico	ana.hernandezca@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA,VNTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 5 de Mayo C.P. 89700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Vito C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Sotoca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGELO, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CAN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisanguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajalá, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Neurocirugía y Ginecología)	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Balsano Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Neurocirugía y Ginecología)	2
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanitico de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Neurocirugía y Ginecología)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 17

COMPRA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

Clave	Descripción	Unidad	Domicilio	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	FE	SE	Carácter	Clave
23	Shabca	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bld. Llopz Meros y Fuerte de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, México	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
23	Shabca	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Avda. Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	5
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bd. San Antonio, Cuicatlan, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, DF SUR	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bd. José María Chávez No. 1292 Col. Fraccionamiento Lindavilla C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, YUC	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Tzapán San Angel C.P. 61030, Delag. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, YUC	UMAE HESP, MERIDA, YUC	Balneario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verducco@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tenenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	Oaxaca	HGZ1 JUMMA OAXACA, OAX	Calle 20 Entre Uruapan-Los Reyes, C.P. 68000, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Botzquez Nuf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.botzquez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Querétaro	HGZ1 JUMMA OAXACA, OAX	Carr. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carreza Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Querétaro, Querétaro	Dr. Ana Ruth Hernández	Coordinador Delegacional de Biomédica	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Balneario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Hosp. Especialidades, JALISCO	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Balneario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verducco@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carreza Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Carr. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	HGZ1F18 TORREON, COAH	Carr. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZ1F18 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 260 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	HGZ1F18 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 260 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZ1F18 TORREON, COAH	Francisco I. Medrano y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. Miguel Mier Salasch	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZ1F18 TORREON, COAH	Bld. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. Mónica Letizia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZ1F18 TORREON, COAH	Calle 100 No. 1 Col. Centro C.P. 26100, Tecuán, Coahuila	Ing. Miguel Mier Salasch	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica Universal Mecánico	1
26	Guerrero	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letizia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica Universal Mecánico	1
26	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 277 Villas de San Angel 10 Ponería No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica Universal Mecánico	4
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. Insurgentes No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica Universal Mecánico	2
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 16 de Mayo Zapopan Puro Saenz C.P. 78200, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica Universal Mecánico	1
26	Quintana Roo	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. Central SN Ym. 0359 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0978.04.01	Hidráulica Universal Mecánico	1
26	Sinaloa	HGZ1F3 MAZATLAN, SIN	Av. Elvito Medrano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01	Hidráulica Universal Mecánico	1
27	Hosp. Especialidades, N° 3, GALIN LA PAZ	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Carr. Vallejo Exp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 62950, Delías, Arzacatzo, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ocampo Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ocampo@imss.gob.mx	20680	531.616.0978.04.01	Hidráulica Universal Mecánico	10
27	Puebla	HGZ28 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 74800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	20680	531.616.0978.04.01	Hidráulica Universal Mecánico	1
27	Puebla	HGR36 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Prolema No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gob.mx	20680	531.616.0978.04.01	Hidráulica Universal Mecánico	3
28	Hosp. Especialidades, Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tenenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Piro Suárez y 15 de Mayo Col. Centro G.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHI-H	Calle Juvenal Aragón Plaza # 450 Norte Zona PROINF	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0128.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	Clave	Perfil	Requisitos	Unidad
29	Hosp. Especializadas N° 71, Coahuila	Insul. Revolución #2655 GTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	HGR24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zetara S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armon@imss.gob.mx	12058	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	HGR26 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armon@imss.gob.mx	12058	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	HGR26 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76997 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lueath Trede Escobosa	linda.lueath@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
30	HGR268 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	HGR268 TECATE, BC	Av. Ponce de León y Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 27400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	HGR268 12 DE LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	HGR268 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamanday y Quiliana Rio Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pacilla	juan.bastop@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	
30	HGR268 18 CIUDAD GUAYTANUBA, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	
30	HGR268 11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Rio Conchos, Sector Pomaier s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	HGR015 CHIHUAHUA, CHH	Prdng. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Somo Niño, CP 31290, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	HGR21 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	HGR21 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Blvd. Heroles Col. Fraccionamiento Rosas C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	HGR21 2 SALTILLO, COAH	Bld. Revolución y Jaramín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	HGR21 6 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	HGR21 7 MONCLOVA, COAH	Bld. Haroldo R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	HGR21 8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Medrano y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27990, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	HGR21 20 FCO MADRID, COAH	Bld. Francisco Madroño No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madroño, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	HGR21 27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 6 de febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Matanzán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	HGR21 19 CIUDAD AGUIRA, COAH	Bld. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26800, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	HGR21 15 UJAMA BSA SALTILLO, COAH	Damascos Rodríguez No. 790 C.P. 25922, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	HGR21 24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	HGR21 22 VILLA COMPA, DF SUR	Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	HGR21 10 VILLA COMPA, DF SUR	Carretera 86 Hueso S/N Entre Calz. de las Bombas y Pto. Df. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	HGR21 10 VILLA COMPA, DF SUR	Carretera de las Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	HGR21 10 VILLA COMPA, DF SUR	Gabriel Memora No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	HGR21 15 MOROLEON, GTO	Protección América Km. 1 Col. Centro C.P. 36800, Morelón, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	HGR21 ACAPULCO, GRO	Av. Pate Cortés s/n, Interoeste Alva Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	HGR21 1 PACHUCA, HGO	Av. Medrano No. 477 Col. Cospedes C.P. 42960, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Antonio Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y CONTACTOS DE PERSONAL**

Estado	División	Unidad	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Extensión	Celular
30	Hosp. Cardiológico C.M.N. Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HPSHO SIN FERNANDO DFLSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelado Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUADALUPE	Bv. Adolfo López Mateos y Paseo de las Inmigrantes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Fomento Hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 26, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fide Velázquez, Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bv. Revolución 12650 OTE, Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rfael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. YUCATA	Carretera 41 No. 439 X 94 Ex. Torreon El Fánx, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Foguele Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENXAPTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acitlan Nezaque de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGZ57 LA OBRADA, EDO MEX OTE	Antigua Camatera Tlaximilco SNI Fraco La Quebrada, C.P. 54738 Cuautlán Itz'at, Cuautlán Itz'at, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuadela	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGRT7 GUSTAVO BAZ TLANE, ENXEMO	Av. Gustavo Baz SNI Numm. Enq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 64000 Tlaximilco, Tlaximilco de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuadela	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Josefina Ortiz de Dominguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Vilmarín Wong	anuar.vilmarin@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF231 LUMA-MATEPEC, EDOMEX PTE	Heriberto Enriquez Ponienda No. 304 Fraccionamiento San José La Pilita C.P. 62140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Vilmarín Wong	anuar.vilmarin@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HRR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boleques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF20 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas SNI Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF18 ZITAGUARO, MICH	Calle Sotera Nta. 148 Esq. Con Landa y Pila Col. Mecosoma C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Moravia	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Guamaca, Guamaca, Moravia	Ing. Adriana Becerra Almaria	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Moravia	HGZM29 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SNI, Zacatepec, Moravia, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Hidalgo	Ing. Adriana Becerra Almaria	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Moravia	HGZM7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Moravia	Ing. Adriana Becerra Almaria	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Invergnantes No. 727 Villa de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	oliver.rtz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZM10 SAN TIBURCIO, JUCUQUITANAY	Nicolás Echaventa en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	oliver.rtz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZM28 TURPAN, NAY	Independencia en Col. El Bal	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	oliver.rtz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Luzzano y Robles Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	Villamorales 7 Juarez SNI, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZM6 SNI NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZM2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SNI, C.P. 64610, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGSM12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Nilo Héroe SNI, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad/Área	Oficina	Administrador de Contrato	Categoría	FESE	Fecha	Unidad	Administrador de Contrato	FESE	Fecha	Unidad	Administrador de Contrato	FESE	Fecha	Unidad	Administrador de Contrato	FESE	Fecha	
30	Nuevo León	UMIAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	10	Monitor de signos vitales	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01
30	Nuevo León	UMIF7UMAA SN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Mencia Saucedo	Ingeniero Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico	ramon.mencia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	ramon.mencia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2	Monitor de signos vitales	ramon.mencia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01
30	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lezeth Treño Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	19	Monitor de signos vitales	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fortes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	vania.fortes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	4	Monitor de signos vitales	vania.fortes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01
30	Tlaxaco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	6	Monitor de signos vitales	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01
30	Tlaxcala	HGSZ MFS TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Pimentel	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2	Monitor de signos vitales	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01
30	UMIAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37260, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	13	Monitor de signos vitales	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01
30	UMIAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93810, Martínez de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16398	531.619.0403.02.01	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	10	Monitor de signos vitales	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01
30	Veracruz Norte	MARTINEZDELATORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3	Monitor de signos vitales	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01
30	Veracruz Norte	HGSZMF26 TUXPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3	Monitor de signos vitales	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01
30	Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatliu Ameedo Gómez	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	ulises.ameedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	ulises.ameedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1	Monitor de signos vitales	ulises.ameedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01
30	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3	Monitor de signos vitales	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2	Monitor de signos vitales	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01
31	Hidalgo	HGZ22 TULANGINGO, HGO	Ing. Edgardo Arán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	1	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01
31	Hidalgo	HGO	Ing. Edgardo Arán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	1	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 22, Nuevo León	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	8	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlalpan, San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Parales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.parales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	gustavo.parales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	6	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	gustavo.parales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01
31	México Poniente	HGR25 METEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	1	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	amur.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	amur.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	2	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	amur.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01
31	Michoacán	HGZ33 MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	5	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	1	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01
31	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	3	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	2	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01
31	Michoacán	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	10	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01
32	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16400	531.619.0403.02.01	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	4	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

COMPROBANTE DE PAGOS DE OBLIGACIONES DE OBLIGACIONES

Entidad	Unidad	Ubicación	Calificación	Correo Electrónico	Salario	Clave	Descripción de la actividad	Cantidad
32	Sonora	HQP HERMOSILLO, SON Av. Libertad, Ismael Obervo Benito Utrera y Jesus Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinación Biomédica Delegacional	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	16400	531.619.0033.02.01	Monitor de signos vitales para terapia Intensiva.	5
33	Baja California	HGRH-UMAA Tijuana, BC Calle Canada #16801 Col. Rio Tijuana Teresa Elapa C.P. 22224, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Baja California	HGSMP-12 S LUIS R COLORADO, SON Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 85408, San Luis Rio Colorado Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA49 SN PEDRO XALPA DF N Santísimo Aluzilio No. 300 Col. Ampliación Petrolera Ascasubato C.P. 02710, Deleg. Ascasubato, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Sur	HGZ22 VILLA COMPA, DF SUR Col. del Hueso SN Entre Calz. de Las Bombas y Profr. Dk. Del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Delas, Tabasco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Manfrez Chávez	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE14 CHMVER Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37280, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Pedro Pozos Vazquez	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHMVER Av. Camilinas SN, Esquina Sarzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Christopher Zárate Priego	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN Av. Fila U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Ray Bojorges Kuri	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HGZ28 MONTERREY, NL Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66000, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fabián Armenta Alonso	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HGZ 87 CON UMMA APODACA NL Av. Fila U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fabián Armenta Alonso	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHAS, SIN Bvd. López Mateos y Frente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Laura Martínez Yañez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC Av. Laredo y Calle 1° Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ20 Tijuana, BC Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazcano Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGRH-UMAA CD JUAREZ, CHH Durango y Román Proyes Fracc. Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	Ing. Miguel Martínez Cadena	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGRH AGAPULCO, GRO Av. Ruiz Cortines s/n, Invernadero Alto Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Agapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Pange Rodríguez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA Azuapato, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Sigüenza Gajón	UMAE H ESPECIALIDADES CMN SIGÜENZA GAJÓN Av. Cosatlámicos No. 330 Entre Dr. Márquez y Elvz 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. David Nava Rodríguez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE14 CHMVER Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37280, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Pedro Pozos Vazquez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHMVER Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Christopher Zárate Priego	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 17, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH Bd. Revolución 22650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Dr. Rafael Ortega González	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° Jalisco y	UMAE HESP OBLATOS CIMO, Balsano Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Alvaro Verdugo Correa	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHMAGC PUEBLA, Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General CMN La Raza	UMAE HINFEQO CMN LA RAZA Zacachila y Apaxtlanes SN Col. La Raza C.P. 02350, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. José Luis Flores Bobotas	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX Escaleras De Morelos, Escaleras de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Javier Rodríguez Oamdiá	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61391, La Golieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ray Bojorges Kuri	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional Biomédica	Ing. Juan Arturo Steier López	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Unidad	Nombre	Grado	Correo Electrónico	TEL	Ext	Grado	Unidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M.I.L.I. Región 509 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	L.C. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.
34	OBLACINOC-JAL	UMAE HPED/ATRIA OBLACINOC-JAL	Bellisario Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.
35	Baja California	HGNMF12 S LUIS R COLOBRADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortés C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Linnay y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Chihuahua	HGOV5 CHIHUAHUA, CHH	Pedregal Av. División de Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF9 PARRAS DL FUENTE, COAH	Fernández L. Medero y Maltramonos Col. Zona Centro C.P. 27950, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF27 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Ferrás Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Misquitón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	HGZMF24 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Aguirre, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF98 PANIOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Panios Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLEDO, DF NORTE	Av. Tenayuca Chalmira S/N Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORMANO, DF SUR	Ciudad de los Reyes, Deleg. Cuajalajara, C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Xotescingo C.P. 04810, Dalas, Covacoacán, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGZMF9 ZIHUATANEJO, GRO	Carretera Nacional México-Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ormaiz y Reinos No. 1 Col. El Húli C.P. 40880, Teniente José Acuña, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Hosp. Gineco Obstetrica N° 3, C.M.N. La Paza	UMAE HGO 3 OMI LA PAZA	Av. Ruiz Cortines s/n, Inonewit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 46600, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF24 AMECA, JAL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montegrey, Morelos, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guatara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL GUAD, JAL	Calz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Juan Gabriel Osorio Parahia Nietus	Ingeniero Biomédico	juan.osortop@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF49 CUJTARUAC, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF189 TEPATILAN DE MOR, JAL	Cuñahuac No. 769 Col. Sector Reforma C.P. 44560, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF36 PONCILTAN, JAL	Hidalgo No. 390, Col. Centro C.P. 47600, Tepatlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF171 ZIPOPAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Ponciltán Centro C.P. 45950, Ponciltán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3498 Col. Las Águilas C.P. 46770, Zapotlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Jalisco	UMF3 OBLITOS, GUAD, JAL	Morano Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Bellisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO BQUINTLANAY	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 06950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Nicolas Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabian.armenta@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Morelos, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Distrito	Unidad	Descripción	Dirección	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Salario	Unidad de Anestesia de alta especialidad	Grupos
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 CTACALCO, DF SUR	Puercos Elias Calles No. 478 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06930, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. - Sur	16313	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Emilio Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16313	simon.garcia@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF38 JIMPA TILIANA, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Quiay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	hector.bar@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anahuatlán No. 300 Col. Ampliación Politécnica Azoapatzaco C.P. 02710, Deleg. Azoapatzaco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	roberto.linares@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZNF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	cesar.rangil@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZNF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	cesar.rangil@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CHIN OD OREGON, SON	Calle Protonoacán Hidalgo y Hualaguey SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE H20 3 CHIN LA RAZA	Chal. Vallejo Sra. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azoapatzaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	juan.osorio@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3
39	Hosp. Oncología 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Amoyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	bertha.amoyo@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENMEXTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENMEXTE	Superavida Lomas Verdes #32, Col. Sta Cruz Acahual Nahuatlán de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	17409	enrique.albaran@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMPORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de Los Almenares SN, C.P. 59800, Zampora de Hidalgo, Zampora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camalines SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	ruy.bojorges@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Snaiba	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Avenida Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Colima, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	yania.fontes@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo, 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Emilio Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	simon.garcia@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	simon.garcia@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	UMF16 UMAA TESHIERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valentín Díez C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	simon.garcia@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzaes Col. García Ginerés C.P. 87070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	ulises.amado@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 y 34 Ex Truenos El Fénix Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	ulises.amado@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Intero Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Canto Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.053.0372.00.01	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
40	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	laura.martinez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Agascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	laura.martinez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Fraccionamiento Real C/P. 23690, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramírez Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	erick.logan@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11795	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	5
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Camos Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Delegacional	11795	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	3
40	Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2
40	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanjuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Av. Lincoln y Efr. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64350, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eckardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE	11795	eduardo.rangal@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Estado	Localidad	Consejo	Administrador	Perfil	Correo	IMSS	SE	Unidad	Cantidad
42	Aguascalientes	H622 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	H62M1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arendano@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiuhua	H62M17 CIUDAD DELICIAS, CHIUA	Ing. Miguel Martínez Cadenia	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA DF	Dr. Roberto Manuel Liranes Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.liranes@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	H621 GABRIEL MANGERA DF NORTE	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	H622A FOO DEL PASO Y T. DF SUR	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	H621A VENADOS, DF SUR	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	H62M13 CHILPANCIAGO, GERO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA CMNXXI	Ing. Alberto Saucado Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucado@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CARI LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H14 CIVIVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 17, Coahuila	UMAE H17 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CINMAG PUEBLA	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Jalisco	H6229 FC, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	H62M19 CASMIRFO CASTILLO, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morelos	H62M17 CUAUTLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Aquilera Nietus	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	H621 TEPEC, NAY	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	H6217 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	H62M16 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	H62M12 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	H621 JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcoba Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcoba@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	H623 CANCUN O ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	H62M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tracho Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tracho@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	H62M19 COSTA RICA, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Cuifedán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	H62M13 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	H611 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	H6223 TIERRA BLANCA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	H622 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

Entidad	Unidad	Descripción	Carácter	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Unidad	Descripción	Carácter
43	Baja California	HQZMF6 TSCATE, BC	Unidad	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Baja California	HQZMF31 MEXICALI, BC	Unidad	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	HQZ22 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Unidad	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aranda@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	HQZMF1 TAPACHULA, Chiapas	Unidad	Ing. Guillermo Alberto Aranda Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aranda@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	HQZ26 CIUDAD JUÁREZ, CHIH	Unidad	Ing. Miguel Martínez Carriera	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	HQZMF9 Tepic del Río, Hidalgo	Unidad	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CNM LA RAZA	Hosp. Especialidades	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Hosp. Especialidades	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES N° 14, Veracruz	Hosp. Especialidades	Ing. Christopher Zúñiga Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zuniga@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Hosp. Especialidades	Ing. Álvaro Venúlcio Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venulcio@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CNM LA RAZA	Hosp. General	Ing. José Luis Flores Botifinos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Hosp. Pediatría	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Hosp. Traumatología, Magaña de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Hosp. Traumatología	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	HQZ8 Uruapan, Mich	Unidad	Ing. Rey Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rey.bojorges@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Michoacán	HQZ1 CHARO, MORELIA, MICH	Unidad	Ing. Rey Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rey.bojorges@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Nayarit	HQZ1 TEPEC, NAY	Unidad	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Nuevo León	HQZMF12 LINARES, NL	Unidad	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armenta@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	HQZ28 Teztlahuacán, Pue	Unidad	Ing. Alberto Agustín Cárdena Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardenas@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Puebla	HQZ15 Tehuacán, Pue	Unidad	Ing. Alberto Agustín Cárdena Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardenas@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	UMAE HSP 48 León, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Hosp. Especialidades	Ing. Mério Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	merio.mondragon@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
43	Veracruz Norte	HQZ11 XALAPA, VER NTE	Unidad	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HQZ1 MERIDA, YUC	Unidad	Ing. Ulises Tonatlihuán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HQZ1 MERIDA, YUC	Unidad	Ing. Ulises Tonatlihuán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Zacatecas	HQZ1 FRESNILLO, ZAC	Unidad	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972,03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
44	Baja California	HQZMF7 Tijuana, BC	Unidad	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Campeche	HQZMF1 CAMPECHE, CAMP	Unidad	Ing. Juan Alberto Basso Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basso@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HQZMF11 CIUDAD DEL CUI, CHIH	Unidad	Ing. Miguel Martínez Carriera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HQZMF8 UMAA CO JUÁREZ, CHIH	Unidad	Ing. Miguel Martínez Carriera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Chihuahua	HQZMF1 CIHUARUA, CHIH	Unidad	Ing. Miguel Martínez Carriera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Coahuila	HQZ1 SALTILLO, COAH	Unidad	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980,03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Unidad	Corresponsable	Administrador	Correo Electrónico	Clave	Presupuesto	Objeto	Clave	Presupuesto	Objeto	Clave
Coahuila	HGOZAF 2 SALTILLO, COAH	Bnd. Venustiano Carranza y Blvd. Miraflores Col. Fraccionamiento Rosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezc@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Coahuila	HGOZAF 7 MONCLOVA, COAH	Bnd. Harold R. Page Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezc@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Coahuila	HGOZAF 27 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campaña del Ebanero S/N Est. Calera y Combate de Calera Uni. Heb. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Durango	HGOZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Palacio Durango Michoacán Durango C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGOZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Durango C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGOZ53 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Hidalgo	UMAE H CARDIOLOGIA SA, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64580, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	UMAE RET LEON, GUANAJUATO	Bnd. Adolfo López Hincapié y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37500, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Hidalgo	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuernavaca No. 330 Entre Dr. Márquez y Efra 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Regional Delimitaciones de La Populística y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
Hidalgo	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anwar Villamil Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional de Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	anwar.villamil@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Hidalgo	HGOZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatecas de Hidalgo, Zacatecas, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Hidalgo	HGRMFI PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Est. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
Hidalgo	HGRSM11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Balnearios C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGOZ7 UJMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chiquila C.P. 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Hidalgo	UMF9 FELIPE CARRILLO PUERTO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tirano C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Jean Anuro Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGOZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bnd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sonora	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Hidalgo	HGOZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yana Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yana.fontes@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Hidalgo	HGR1 CD OREGON, SON	Huastla y Prologacion Guerrero, Col. Matillaneros del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Yana Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yana.fontes@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Hidalgo	HGOZ6 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86160, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karito Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karito.tapia@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Hidalgo	HGOZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Vianca y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Hidalgo	HGOZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 6a. Ocampo y Nava 600 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal convencional	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal convencional	1
Hidalgo	HGRMFS1 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
Hidalgo	UMAE HGO 3 CIVIL LA RAZA	Cdad. Vallajó Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ochoa Perilla Niehaus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ochoa@imss.gob.mx	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
Hidalgo	HGOZ21 TEPIC, JAL	Ciudad de Picochitos 862 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Hidalgo	HGR46 LOS RYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44280, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Hidalgo	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Subpartida	Unidad Federativa	Nombre	Apellidos y Nombre	Cargo	Cuenta de Correo Electrónico	IMEI	IS	Interventor	Cantidad
48	4801	Jalisco	Benavente Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Casares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
48	4801	Oaxaca	Cdad. Héroles de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	4801	Puebla	Paseo de las Américas S/N y Av. Garzaresco Col. San Nicolás Teñitrimá, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialdibos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	4801	Veracruz Norte	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	4801	Veracruz Norte	Naranjo y Paloma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	4801	Veracruz Norte	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 981610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	4801	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carbó Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772

2



DICE:

DEBE DECIR:

34. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida:38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	DESFLURANO
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	ISOFLURANO
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	SEVOFLURANO

36. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409



No.

DICE:

DEBE DECIR:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2264

S

I

N

T

E

X

T

O



No.

DICE:

DEBE DECIR:

Partida PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visita a Instalaciones Institucionales	Demostración de Características	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación/ Eliminación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Suavizado de necesidad	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		Electrónica Médica
19	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	3	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		Imagen
40	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	3	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		Quirófano
42	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	3	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		Imagen

Partida PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Visita a Instalaciones Institucionales	Demostración de Características	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación/ Eliminación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Suavizado de necesidad	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	40	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		Electrónica Médica
19	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	3	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		Imagen

2249
Handwritten signature and scribbles



DICE:		DEBE DECIR:												
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6		ANEXO 1.6	
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"		CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

JARG/LAG/AMF/JJZSP/MIMA/CVP/IMRJR/SKTH/INCJG/DLS/FNA
 PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
 No. LA-019GYR040-E-8-2017



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(* Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

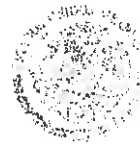
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de Información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica	(Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO, MAS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

MEXICO
DIVISION DE CONTRATACION



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Firma de la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde integralmente a lo siguiente:

2

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título 16	Referencia 17	Área(s) 18	Tipo 19	Idioma 20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

MEXICO
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

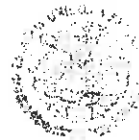
2



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

LA-019GYR040-E8-2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

J



904

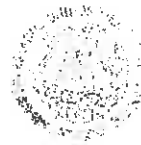
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número de serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en

2



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

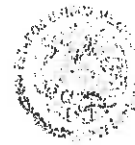
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	
Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	
Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONFIDENTIAL

2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0384

b

ANEXO 4 (CUATRO)

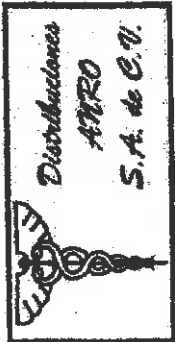
“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **04** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SECRET



DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI.LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REF: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MEDICC EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS, 2017.

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR
 4.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA
 4.1.4

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

LICITACIÓN:	LPI No. LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ No. 274-D. COL. SANTA MARIA LA RIBERA, DEL. CUAUHEMOC, C.P. 06400, CIUDAD DE MEXICO, CDMX.		
DOMICILIO	DAN971107BRA		
R.F.C.	0155 5547-0838, 2630-2476		
TELÉFONO Y FAX	anromedica@prodigy.net.mx y anromedica@yahoo.com.mx		
CORREO ELECTRÓNICO	anromedica@prodigy.net.mx y anromedica@yahoo.com.mx		

No. Declaración Fiscal	(1) Capacidad de Asistencia Técnica	(2) Previsión de capacidad	(4) Participación de Ingresos	(5) Garantía y Mantenimiento mayor de los Bienes	(6) No. de Contratos y/o Fechos	(8) Año del Contrato y/o Fechos	(9) Descripción del equipo adquirido en el Contrato y/o Fechos	Cumplimiento de Contratos	
								(11) Partida de Ingresos	(12) Partida de Gastos
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL NORMAL 2016 PAGO PROMISORIO AL JULIO 2017	CONTAMOS CON 6 SUCURSALES Y/O CENTROS DE SERVICIO	NO APLICA	PRESENTADO	42 MESES DE GARANTIA CON MANTENIMIENTO MAYOR	P-10-0022	2010	CUNA TERMICA DE CALOR RADIANTE		PARTIDA 8
					D15025	2010	INCUBADORAS DE TRASLADO INCUBADORAS PARA		PARTIDA 14, 15

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 PRESENTE

**ANEXO No. 5
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO:	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-0196YR840-E8-2017 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCION DE EQUIPO MEDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCION A LA SALUD DEL IMSS, 2017".		FECHA:	CUIDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	DISTRIBUCIONES ANIRO, SA DE CV			

Partida	Pres	IVA	DESCUENTO	Cantidad	Valor Unit	Porcentaje de descuento	Descuento	Pres con IVA y descuento
8	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	153	147,262.11	18.50%	27,361.30	119,900.81
14	11928	531,487,0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	198,970.82	35.80%	70,515.55	126,455.27
15	11929	531,487,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81	43.80%	106,857.11	126,573.70
TOTAL								3,417,488.87
IVA								3,606,854.60
TOTAL								27,591,293.73

IMPORTE TOTAL: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 757100 M.N.) IVA INCLUIDO
 LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

JOSE ANTUNEZ ROMAN

NOMBRE Y FIRMA
 REPRESENTANTE LEGAL

(Handwritten mark)

040

(Handwritten signature)

2571

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

S
I
N
T
E
X
T
T
O